



CERYC S. A.

Vía Chone Km. 12
RUC: 1791774965001
Fono: 2 174 - 169

Señores
ACCIONISTAS DE CERYC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2010 y en mi opinión dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionista, quedo de ustedes.

Atentamente,

Sr. Marco Rojas
COMISARIO

